Outlook

Fw: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Desde DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Fecha Vie 19/06/2026 15:45
Para MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA <mfbojaca@educacionbogota.gov.co>
CC LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>

4 archivos adjuntos (3 MB)

E-2026-96141.pdf; E-2026-90128_1.pdf; Borrador respuesta radicado E-2026-90128F_rev.docx; Borrador_DerechoPeticion_Personeria_E_2026_9614_rev.docx;

Buen día Mafe, confirmamos ajustes a las consideraciones que nos dejaste, por parte de nosotras los documentos están validados para dar continuidad al proceso.
Cordialmente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Dana Ospina Sierra
Profesional Contratista – Línea Deporte Escolar
Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB)
Secretaria de Educación del Distrito (SED)

Obtener Outlook para iOS

De: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Friday, 19 June 2026 15:09:05
Para: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Buenas tardes Dana¡¡

Como lo conversamos te comparto los documentos con los ajustes que realicé y que considero pertinentes para ajustar lo sugerido por Mafe… también ya los limpié de sus controles de cambios 😉.

Te los comparto para que, por favor, les des una última revisión y me confirmes si ves algo adicional por ajustar y lo incluyas conforme consideres… así con ello porfis se los

remitas a Mafe para que continúe el trámite.

Muchas gracias y quedo atenta.

Cordialmente;

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA <mfbojaca@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2026 3:40 p. m.
Para: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
CC: DANIEL HORACIO MURCIA LANCHEROS <dhmurcia@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Buenas tardes, estimadas Luisa y Dana, cordial saludo.

Agradezco los borradores de respuesta que me compartieron para revisión. Los remito adjuntos al presente correo con ajustes en control de cambios para su consideración y con comentarios al margen de los documentos, para su revisión

Quedo atenta a cualquier inquietud que tengan.

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA BOJACÁ ALDANA
Dirección Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 10:38 p. m.
Para: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>; MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA <mfbojaca@educacionbogota.gov.co>
Cc: DANIEL HORACIO MURCIA LANCHEROS <dhmurcia@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Estimadas buenas noches¡¡

@DANA KATERINE OSPINA SIERRA mil gracias por tu gestión y estructuración de los insumos solicitados 😊

@MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA en atención a las solicitudes asociadas a los radicados E-2026-90128 (petición del ciudadano) y E-2026-96141 (requerimiento de la Procuraduría), para tu amable revisión y observaciones, nos permitimos remitir los documentos proyectados, revisados y ajustados por mi parte.

Así mismo, teniendo en cuenta que los temas abordados en ambos documentos guardan relación con la respuesta que deberá emitirse frente al radicado E-2026-95308, correspondiente a la Junta de Acción Comunal de Suba, tal como lo conversamos, una vez se cuente con la versión definitiva de la respuesta a la petición ciudadana, se podrá avanzar también en la atención del tal radicado.

Quedamos super atentas a tus comentarios y sugerencias de ajuste, para proceder 😉.

Cordialmente;

LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA <mfbojaca@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 4:08 p. m.
Para: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
CC: CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Buenas tardes, estimadas Dana y Luisa, cordial saludo.

En alcance al correo que antecede, pido el favor que esta respuesta sea enviada el 22 de junio de 2026 antes de las 2:00 p.m., para su revisión y dar continuidad al trámite.

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA BOJACÁ ALDANA
Dirección Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA <mfbojaca@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 6:30 p. m.
Para: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Cc: CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>; LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Buenas tardes, estimadas Dana y Luisa, cordial saludo.

Solicito amablemente proyectar la respuesta al derecho de petición de la solicitud relacionado con "l*e solicitamos informar las acciones que adelanta o adelantará para que la Secretaría de Educación a su cargo y las directivas de las instituciones educativas, aseguren que se instauren y cumplan los planes de contingencia y prevención de accidentes escolares, conforme a lo considerado por el Senado de la República en el escrito aludido.*"

Pido el favor que esta respuesta sea enviada el 17 de junio de 2026 antes de las 2:00 p.m., para su revisión y dar continuidad al trámite.

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA BOJACÁ ALDANA

Dirección Educación Preescolar y Básica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Obtener Outlook para Mac

De: LINDY YANIRA DIAZ <lydiaz@educacionbogota.gov.co>
Fecha: jueves, 11 de junio de 2026 a las 5:45 p.m.
Para: LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>
CC: MARIA FERNANDA BOJACA ALDANA <mfbojaca@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

Estimada Lili, buenas tardes,

Amablemente se solicita proyectar respuesta a la solicitud de la referencia.

Plazo: 19 de junio.

Gracias.

Cordialmente;

Lindy Yanira Díaz

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Secretaría de Educación del Distrito

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 2009

Fax: 315 34 48

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

De: RICARDO ALBERTO ROMERO OCHOA <rromeroo@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 17:30
Para: DIEGO ESCALLON ARANGO <descallona@educacionbogota.gov.co>
Cc: LINDY YANIRA DIAZ <lydiaz@educacionbogota.gov.co>; LAURA LEON LEON <lleonl@educacionbogota.gov.co>; JUAN DAVID CAMACHO PINEROS <jcamachop@educacionbogota.gov.co>; LAURA JULIANA PARAMO PEREZ <lparamo@educacionbogota.gov.co>; MAGDALENA MOTTA CAMPOS <mmottac@educacionbogota.gov.co>; JUAN SEBASTIAN MAYORGA GUAYACAN <jmayorga@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Derecho de Petición - Personería E-2026-96141

FAVOR INICIAR EL TRÁMITE

Memorando de Tramitación	
URGENTE: XXX	E-2026-96141
DE: DESPACHO	**11/06/2026**

PARA: SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA // RICARDO ALBERTO ROMERO OCHOA

FIRMA DESPACHO: Sí: __ No: **_X_**

Ref:	**Derecho de Petición:** Solicitud de información sobre acciones adelantadas respecto al fallecimiento de un estudiante durante práctica de boxeo en el Colegio Distrital Prado Veraniego. **Elevado por:** Carlos Ilich Viana Zuluaga / Secretario Privado, Congreso de la República.

FAVOR DAR TRÁMITE A LA SOLICITUD, DAR RESPUESTA DIRECTA AL PETICIONARIO Y ENVIAR COPIA DE LA RESPUESTA AL DESPACHO A:

lleonl@educacionbogota.gov.co; jcamachop@educacionbogota.gov.co; lparamo@educacionbogota.gov.co; rromeroo@educacionbogota.gov.co; jmayorga@educacionbogota.gov.co

ENVIAR LA RESPUESTA ANTES DEL

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 AM

-

Se sugiere:

a. Coordinar entre Subsecretarias y Oficinas Asesoras una única respuesta en las preguntas compartidas.

b. Favor consultar bases de datos de preguntas y respuestas.

c. Si la pregunta no corresponde a su área favor hacer el traslado a las o el área correspondiente.

d. Leer todo el cuestionario y si encuentra preguntas de su competencia favor responder.

Cordialmente, **EQUIPO ASESOR DESPACHO**
PLAZO DE ENTREGA: 24/06/2026 - 11:00 AM

Atentamente,

Ricardo Alberto Romero Ochoa

Auxiliar Administrativo - Equipo de Asuntos Políticos

Despacho de la Secretaria

Secretaría de Educación del Distrito

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000

rromeroo@educacionbogota.gov.co

Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co